

R-CDNAT-2014-448

SALTA, 08 de septiembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.573/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1031- relacionada a la afectación presupuestaria de la designación interina del Sr. Emilio Barrabino – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Práctica Geológica II” de la Carrera de Geología, a partir del 01 de agosto al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva liberado por el Geól. Roger Soler; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14 de fecha 26 de agosto de 2014, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad

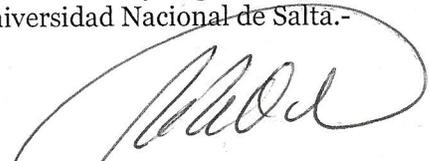
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-1031- relacionada a la afectación presupuestaria de la designación interina del Sr. EMILIO BARRABINO – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Práctica Geológica II” de la Carrera de Geología, a partir del 01 de agosto al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva liberado por el Geól. Roger Soler, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Barrabino, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales